

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 63 "NATALIA QUESSUS"

Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.

(Plan: R.M. 514/2017)

PRÁCTICA DOCENTE I: ESCENARIOS EDUCATIVOS

Profesoras:

- Chamorro, Verónica Inés
- Da Silva María de los Ángeles (Altamirano Gisela)

Año: 2023

Fundamentación

El taller de Práctica Docente I: Escenarios Educativos se encuentra en el primer año de la carrera de Profesorado de Lengua y Literatura para la educación secundaria.

Imaginar a todos y todas quienes convivimos en la escuela como generadores de universos locales y regionales que generan una transformación tal que traspasa los muros institucionales para desparramarse entre la gente del lugar es lo que hace a la educación como ese arte creador para el cual es posible caminar hacia el horizonte cada día un paso más.

Pensando a la educación bajo esta metáfora de educación transformadora, de educación como praxis social, es que, se piensa el Taller de Práctica Docente I como el espacio que tiene la primacía de pensar la educación desde la complejidad del acto educativo y la escuela, atendiendo a los ejes de la política educativa; inclusión socioeducativa, calidad educativa, escuela como institución social.

Esto requiere un abordaje que pueda responder a la masificación presente en el nivel superior, manteniendo la calidad de la misma; donde la inclusión de las juventudes signifique una real y concreta reducción de las desigualdades y una igualdad de posiciones en las y los educandos.

“Se espera que los/las futuros/as docentes tomen contacto con la realidad situada en diferentes escenarios educativos desde el primer año de la carrera, con el propósito de contribuir a los procesos formativos desde la reconstrucción crítica de sus propias experiencias educativas. Esto supone poner en cuestión las prescripciones respecto del "deber ser" de la tarea de enseñar, sus tradiciones, modelos y la problematización de los sentidos históricos que ubican a la escuela como única agencia educadora y como institución que produce los únicos saberes socialmente válidos” (Diseño Curricular RM 514/2018).

Es así que se piensa al Taller aquí abordado como el espacio que genera respuesta a nuevos formatos sociales que se hacen presente en nuestras escuelas, dirigiendo la atención a las nuevas adolescencias que se construyen en la codificación y decodificación de diferentes comunicaciones, donde el espacio y el tiempo se atraviesan entre lo físico y virtual, en una mutación novedosa e inédita que nos exige pensar y visitar los formatos escolares en clave de

derechos, donde las configuraciones tradicionales que formaron la identidad de una escuela en los albores de la modernidad ya no pueden brindar respuesta acorde a las nuevas generaciones que se encuentran transitando nuestras aulas.

La construcción de saberes, no puede mantenerse ajena a las transformaciones sociales y los nuevos escenarios que atraviesan a la escuela y a los sujetos; en los que se hace necesario pensar la transformación inclusiva desde la necesidad de encontrarse en comunidad, integrando la telaraña social, donde pueda mirar los sucesos en clave de mejora y de construcción conjunta, tendientes a generar un progreso en la calidad y continuidad de los y las adolescentes y jóvenes que van a las escuelas. Esto es, una orientación educativa y social hacia la construcción de la igualdad de oportunidades, la promoción de la libertad y la convivencia democrática.

“Es urgente en educación pasar de las ocurrencias a las evidencias. Para eso, es necesario ir directamente a las fuentes teóricas más relevantes del mundo y a los resultados de los estudios de más alto nivel sobre educación. Especialmente los profesores tienen que estar preparados para saber argumentar sobre su práctica y distinguir entre opiniones y conocimientos científicos. Esta es la manera de incorporar las Actuaciones Educativas de Éxito al aula. Así también comenzarán a evaluar su formación en base a los resultados obtenidos por sus alumnos.” (Comunidades de Aprendizaje, pág. digital)

Lo aquí dicho exige entender el Taller de Práctica Docente como una secuencia formativa centrada en la construcción de las prácticas docentes, como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales que exceden la definición clásica que las asimila exclusivamente a las prácticas de la enseñanza y a la tarea de dar clase; este trayecto tiene una importante labor socializadora, y el énfasis estará puesto en la ampliación de la concepción de las prácticas incorporando todas aquellas tareas que un docente realiza en la institución escolar y en su contexto. En tanto “construcción”, implicará la aproximación sistemática a la realidad socioeducativa y las prácticas docentes mediante la apropiación de diferentes estrategias de obtención y manejo de información y diversos procesos de pensamiento y trabajo que estarán presentes en sus ámbitos de desempeño.

Es por esto, por lo que pensar en la educación y el aula implica reflexionar acerca de todas aquellas nociones de nuevos formatos sociales que atraviesan la educación, que se hacen cuerpo en los sujetos y se apropian de la realidad escolar, como reflejo de la sociedad en que vivimos; esto es, reflexionar la escuela como el lugar por excelencia donde se aprenden los lazos sociales, el lugar donde se conciben y realizan las acciones concretas que conllevan con ellas el germen de una sociedad más igualitaria e inclusiva.

“Se apunta a que, desde la reflexión, los/las estudiantes puedan reconocer la dimensión social de la educación, la centralidad de la escuela en este proceso y las tramas subjetivas construidas en la relación con el conocimiento, la autoridad, la vinculación con las normas, el control del cuerpo, las problemáticas de género, las nuevas tecnologías, entre otras posibles.” (Diseño Curricular RM 514/2018).

Entender estas lógicas de teorización exige pensar la formación de las y los futuros docentes en clave de sujetos sociales que construyen a la par que se construyen, recorriendo las nociones tradicionales como alternativas y generadoras del cambio social a través de la acción educativa en tanto experiencia formativa humana tendiente a la convivencia y construcción democrática amplia desde la escolaridad hacia el contexto social general, y su impacto en la vida de los sujetos que integran las sociedades de la segunda modernidad, sujetas a ritmos de cambios cada vez más vertiginosos.

La finalidad de este espacio centra su mirada en otorgar a los jóvenes en formación docente, herramientas capaces de posibilitar la desnaturalización de las prácticas que se asumen como socialmente dadas, contribuyendo, además, a la subjetivación de estos como sujetos creativos y transformadores del medio en el que viven, desarrollándose al mismo tiempo como ciudadanos críticos y reflexivos e inclusivos.

Por otro lado, en lo que respecta a las cuestiones pedagógicas que se desandan en el desarrollo del cursado, se pretende incorporar una visión que sea capaz de problematizar la educación y la cotidianidad de la misma; considerando la importancia del acto de seguir pensando, de volver a mirar, revisitar, lo que sabemos (o creemos que sabemos), conduce a una nueva mirada sobre la escuela, que sea capaz de transformar la realidad, de moldearla según las circunstancias de cada momento histórico y social; y de generar un ensamble entre las nociones generales que presenta la educación y las prácticas sociales en las contextualidades de la región generando reflexión y praxis superadora.

Esto conlleva el hecho de entender la educación como una propuesta abierta de pensamiento; desde una perspectiva dialógica, que exige ser entendida desde un punto de vista transformador. Y sobre la base de esta noción es que se concibe la práctica educativa como una praxis capaz de develar la realidad, de dar a conocer lo oculto para poder actuar sobre ello, mediante la acción transformadora donde la práctica profesional humana sea también creada como una práctica social.

“Lo que nos parece indiscutible es que si pretendemos la liberación de los hombres, no podemos empezar por alienarlos o mantenerlos en la alienación. La liberación auténtica, que es la humanización en proceso, no es una cosa que se deposita en los hombres. No es una palabra más, hueca, mitificante. Es praxis que implica la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo.” (Paulo Freyre 1970)

Estas y estos futuros docentes, heterogéneos y portadores de conciencia, son constructores de una sociedad que puede mirar el progreso como vía de desarrollo sustentable, y quienes pueden incluir e incluirse en una conciencia colectiva tal que pare a los sujetos en pie de igualdad, en tanto portadores de derechos que les son propios e inherentes; pensando en la necesidad de cumplirlos y hacerlos cumplir para el bien común y el progreso social.

El rompimiento social de estructuras fijas y sostenidas en el tiempo; así como el rompimiento de paradigmas tradicionales – que marcaron un camino sobre las nociones de enseñanza y aprendizaje por mucho tiempo, condicionando el acto educativo y la conformación escolar – genera la necesidad de decodificar y construir nuevos conceptos y definiciones, o núcleos de pensamientos y teorías, que se presenten como ese horizonte próximo que pueda o intente dar respuesta a la sociedad y las nuevas postulaciones que en ella se hacen presentes.

Un camino, en esta nueva línea de pensamiento naciente que merece atención es la perspectiva que entiende a la educación como un acontecimiento; esto es, entender el hecho educativo como un hecho flexible, en movimiento, sujeto a cambios; es aquel que se moldea junto con el desarrollo diario de cada institución educativa.

La contextualización del conocimiento, en localidades como las nuestras, cargadas de diversidad, se presenta como una propuesta necesariamente tendiente a la mirada educativa enfocada en el espacio y tiempo de la escuela y la comunidad de la cual forma parte. Y es esta cuestión la que encuadra a la enseñanza y el aprendizaje como un espacio tendiente a generar nuevos enfoques que se relacionen con el otro, con la escuela, con la sociedad, con lo que

acontece; estableciendo una red continúa y constante de relaciones entre quienes son parte y hacedores de un nuevo porvenir.

Además, vale decir que el Taller de Práctica Docente I cuenta con un Taller Integrador que, mediante el trabajo colaborativo, en conjunto con las áreas de Pedagogía y Producción Oral y Escrita, aborda los Escenarios Educativos en la articulación interdisciplinar, orientando la mirada hacia las intervenciones pedagógicas concebidas desde la educación de las y los sujetos como sujetos de derechos, dando respuestas a las intervenciones educativas desde la problematización, el análisis de casos, las narrativas escolares y los nuevos formatos socioeducativos de la escuela secundaria.

Propósitos

Los propósitos se enmarcan atendiendo a las trayectorias de las y los educandos en el proceso de formación, en clave de sujetos generadores de una proyección democratizadora a través de la acción educativa en tanto experiencia formativa humana tendiente a la convivencia y construcción amplia desde la escolaridad hacia el contexto, desde una perspectiva igualitaria e inclusiva. Es por esto por lo que se exponen los siguientes:

- Fomentar espacios de reflexión y análisis acerca de las prácticas escolares atendiendo a los nuevos formatos presentes en las aulas desde una mirada amplia, crítica y problematizadora.
- Acercar la teoría abordada en el trayecto de formación a las realidades que se hacen presente en las escuelas atendiendo a las particularidades que atraviesan nuestro contexto del norte santafesino.
- Animar a que el acercamiento a las instituciones educativas sea abordado desde la complejidad actual postulando a la escuela como una institución social, atendiendo a la mirada compuesta por las configuraciones de las nuevas adolescencias.
- Generar que las propias experiencias educativas puedan ser transportadas a la mirada de formación docente tendiente a repensar la escuela desde las trayectorias estudiantiles para, a partir de ellas, imaginar los escenarios educativos en contexto, problematizando la educación y generando, junto con la teoría, nuevos abordajes escolares tendientes a la calidad educativa y la inclusión social.

Contenidos

Estableciendo la especificación de estos en los lineamientos expuestos en el Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, mediante la Resolución Ministerial N° 514 del Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe, es que se propone la siguiente síntesis de contenidos:

EJE 1: Prácticas educativas como prácticas sociales situadas La práctica educativa en el entramado histórico-social y sus cambiantes relaciones con la escuela. Deconstrucción y reconstrucción analítica de experiencias biográficas vinculadas a la educación, al campo de la disciplina específica y de los modelos internalizados, desde una posición de reflexividad crítica. Las narrativas autobiográficas, las historias de vida y de formación, trayectorias de vida.

EJE 2: Trayectorias educativas y experiencias escolares en el contexto socio-cultural. Las trayectorias educativas: complejidad, heterogeneidad y singularidad, La Lengua y la Literatura y las prácticas educativas en espacios socioculturales de la comunidad. Relaciones enseñanza-transmisión-aprendizaje. La trayectoria escolar y la revisión crítica de las formas de ser y pensarse como estudiante en el paso por la escolaridad. Tradiciones o modelos de docencia en la formación docente y en el campo disciplinar. Trabajo docente: identidad y dimensión cultural. Representaciones sociales.

EJE 3: Hacer docencia hoy: desafíos y oportunidades. La formación docente como trayecto: momentos claves del mismo. Nuevas formas de autoridad docente en la sociedad y la escuela. Trabajo colaborativo y en red. Procedimientos e intervenciones en distintas situaciones complejas en el marco de la educación como acontecimiento y de la escuela como institución social. Normativa, legislaciones y programas de la provincia. Pensamientos actuales y reflexiones sobre el rol docente. Autoridad educativa. Trabajo y rol docente.

EJE 4: Dispositivos para la lectura y análisis de las prácticas educativas. Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza en diversos contextos socioculturales. Proyectos escolares y de aula de promoción de lectura. Talleres literarios y de arte, incidencia en las prácticas escolares. La observación y el registro de experiencias de diferentes escenarios educativos: narrativas.

Propuesta Metodológica

Desde una mirada metodológica, se piensa apropiada la indagación tanto como la reflexión del acto educativo, estableciendo relaciones que permitan adentrarse en un análisis de la praxis educativa marcada por la complejidad propia que proponen los textos abordados, como así también, de los nuevos formatos que se generan a partir de las nuevas adolescencias.

El dialogo abierto y participativo, va a generar confianza y espacios de significación en la creencia del otro en una ética colectiva que de significación y relevancia al proceso de aprendizaje.

La mirada metodológica que se plantea desde este espacio de formación docente se postula mediante el aula-taller, como un espacio de experiencias, de reflexión, de producción y comprensión de la bibliografía propuesta, también de problematización del acto educativo. La propuesta metodológica se basará en la construcción de un escenario comunicativo y dialógico.

Como taller, en este espacio de aprendizaje, se priorizará la práctica de la teoría a través de actividades y experiencias educativas. Una de las características que tendrá es la relación horizontal entre el educador y el educando.

Se desarrollan análisis de casos de situaciones escolares. Esto tendrá como objetivo la revisión de la trayectoria escolar, así como también la lectura y reflexión de materiales bibliográficos; se elaborarán escrituras de informes sobre trayectorias, y aquellas tendientes a la revisión y reflexión sobre la autoridad docente.

Otra de las propuestas es la lectura y análisis de los Diseños Curriculares para la Educación Secundaria, acompañado de la selección de un contenido y la posterior realización de un recurso didáctico para trabajar ese contenido en la escuela secundaria.

Como espacio y actividad trascendental en el taller se llevará a cabo la realización de un proyecto didáctico aplicado al aula de la escuela secundaria, que contemple todos los aspectos solicitados desde el taller y pueda incorporar la experiencia y el conocimiento sobre el procedimiento a

seguir para la realización y el abordaje de proyectos educativos, significando, además, la culminación en el acercamiento concreto al aula de la escuela secundaria y el contacto concreto con las aulas de la misma.

Se generará un espacio de escritura de su autobiografía escolar, que permita dar cuenta de las trayectorias e invite al estudio de las Trayectorias Estudiantiles, entrecruzando las experiencias vividas con las teorizaciones que se postulen acerca de las mismas.

Además, se considera la propuesta de elaborar una narrativa pedagógica de su experiencia por el Trayecto de Prácticas docentes I. El taller, también, se apoya en una Carpeta de trabajo, en la que las y los educandos puedan compilar los materiales elaborados en el proceso anual del cursado.

El cursado de la Práctica Docente I será de formato presencial, el material de trabajo se cargará en modalidad digital mediante la plataforma classroom; mediante la que, además, se coordinará entrega de trabajos tanto como las interacciones que se desarrollen en el cursado, complementando la presencialidad con la virtualidad.

Evaluación

La evaluación se concibe como una instancia permanente de revisión del proceso de la enseñanza y los aprendizajes, donde se pueda abordar de manera continua el seguimiento a las trayectorias de los y las educandos, a los fines de lograr una práctica inclusiva e integradora, capaz de atender a las demandas reales de quienes forman parte del proceso formativo.

Es por esto, que se piensa la evaluación como la construcción real y conjunta que se va desarrollando en la interacción y el dialogo conjunto y constante y atento siempre en primera instancia a las trayectorias reales presentes. Considerando la misma como una instancia de revisión del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para ello, se proponen la observación de la participación periódica en diálogos, lecturas y otros; el seguimiento de las tareas de escritura planteadas; la exposición oral de trabajos; la corrección de un parcial en el primer cuatrimestre y otro en el segundo, con sus respectivos recuperatorios y de trabajos prácticos grupales e individuales realizados.

Los criterios a considerar serán la predisposición y apertura, la capacidad de construcción del conocimiento tanto grupal y conjunta como individual; el diálogo, la reflexión, una visión crítica, reflexiva y transformadora; entre otros.

Los aprendizajes serán explicitados en un proyecto educativo que será concretado en una comunidad educativa de enseñanza secundaria.

Además, se incorporará al proceso total del cursado el desarrollo del Taller Integrador, en tanto una instancia más del proceso de enseñanza y aprendizaje de este espacio curricular.

La acreditación está basada en los Decretos 4199/16 y 4200/16. En ellos se establece lo siguiente:

- a) Cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases áulicas.
- b) Aprobar el 100% de las instancias de evaluación previstas.

c) Asistir al 100% de las tareas asignadas en las instituciones asociadas.

d) Aprobar una instancia final de integración.

La Calificación final para la acreditación de los Talleres de Práctica docente será de 8 (ocho) puntos o más.

En el caso de no alcanzar la promoción al finalizar el año, se implementará el proceso que se considere necesario para recuperar aspectos no aprobados, en los dos turnos consecutivos posteriores a la finalización del cursado.

Bibliografía

- Achilli, E. (2008). ¿Qué significa 'formación docente'?, En Investigación y formación docente, Rosario: Laborde Editor.
- Alliaud, A. y Antelo, E. (2011). Los gajes del oficio. Buenos Aires: Aique.
- Ander-Egg, E. (2005) Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Buenos Aires. Lumen/Humanitas.
- Anijovich, R.; Cappelletti, G.; Mora, S. y Sabelli, M.J. (2009). Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Buenos. Aires: Paidós.
- Davini, M. (2001). La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires: Paidós,
- Diker, G. y Terigi, F. (2008). La formación de maestros y profesores: hoja de ruta, Buenos Aires: Paidós.
- Dussel, I. y Southwell, M. (2009). La autoridad docente en cuestión. Líneas para el debate, En Revista El Monitor de la Educación. N° 20- 5° época. Marzo 2009.
- Greco, M. B. (2012). La autoridad (pedagógica) en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación. Rosario: Homo Sapiens.
- Gvirtz, S. (comp.) (2005). Textos para repensar el día a día escolar. Buenos Aires: Santillana.
- Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe (2017). Diseño Curricular para la formación Docente. Profesorado de Educación Secundaria de Lengua y Literatura.
- Ministerio de educación provincia de Santa Fe. Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar.
- Narodowski, M (1998). La crisis laboral docente. Buenos aires, CEAL.
- Nicastro S y Greco B. (2012). Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. 1era ed. 2da reimp. Homo Sapiens: Rosario
- Noel, G. (2009). Conflictividad y autoridad en la escuela. En Revista El Monitor de la Educación. N'20- 5° época. Marzo 2009. pp. 29-31.
- Sanjurjo, L. (2002). Las teorías que fundamentan las prácticas reflexivas. En La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en ci aula. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

-Tenti Fanfani, E. (2005). La condición docente. Buenos Aires: Siglo XXI.

-Tenti Fanfani, E. (2008) PROFESIONALIZAR A LOS PROFESORES SIN FORMACIÓN INICIAL:
PUNTOS DE REFERENCIA PARA ACTUAR - SEMINARIO INTERNACIONAL: 2-6 DE JUNIO DE 2008.
Sociología de la profesionalización docente